

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Mm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS É IMPRENTA

**Recogidas, 2, Granada**

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

**PRECIOS DE INSECCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una voz, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA NOTA DEL DÍA

La impresión que ha dejado en los ánimos el debate que sostuvieron el alcalde y el Sr. Perales en el cabildo de anteayer, es que había entrado un nuevo cuarto de luna en el cielo del Municipio, y que este cuadrante venía ejerciendo una influencia distinta á la de los anteriores; y no se tome á mala parte este brillante tropo, creyendo que llamamos lunáticos á nuestros distinguidos municipales.

Se echaron de menos en los discursos de los referidos señores, las frases de cordialidad y afecto que otras veces se han prodigado mutuamente, y que trocáronse el jueves en ironías incisivas revestidas con la cortesía esquisita que les caracteriza, al sostener sus respectivos y contrarios criterios sobre los asuntos que se hubieron de discutir.

De esto se han hecho comentarios, conviniéndose en que se han roto las hostilidades, como suele decirse en el argot político; y por deducciones lógicas, se estima que la actitud del Sr. España es producto de un juicio deliberado, para librarse de los compromisos que son secuela necesaria de la amistad ó benevolencia del elemento zorrillista, con el cual no simpatiza casi ningún edil conservador.

El alcalde Sr. España, se replega á su campo, ya que se halla reconciliado con sus correligionarios y colegas de Municipio, y temeroso de exigencias y peticiones que dificulten ó malogren el proyecto en estudio de economías en el personal, presenta semblante portugués á los que más empleados tienen y más habían de defenderlos en sus puestos, y hasta pedir nuevas credenciales.

Por estos móviles ó por otros, el acto que ha realizado el Sr. España, relega á su natural condición de minoría á los concejales progresistas, quedando privados, si los vientos no soplan más favorablemente á sus deseos, de aquella influencia decisiva que han venido disfrutando desde que la inauguración del sufragio universal abrió á los republicanos las puertas de las corporaciones populares.

Y ya verán ustedes cómo ahora se llevan á cabo, sin más dilaciones, las proyectadas economías.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

La adulteración del vino.—Vinos artificiales.—Medio para descubrir la adulteración.—La falsificación debe castigarse.—La actual cosecha de trigos.

Madrid 24 Septiembre 95.

En varias comarcas adelantadas ha comenzado ya la fabricación de los nuevos vinos y según leo en los telegramas de París á aquel mercado han llegado ya varias remesas de los nuevos caldos; por lo tanto juzgo conveniente hablar siquiera sea cuatro palabras de la adulteración de los vinos y de algunos procedimientos para distinguir el líquido procedente del zumo de la uva fermentado ó sea el vino natural, de los llamados por mal nombre vinos artificiales, que no son tales vinos y solo sí una punible falsificación.

La manía de imitar los vinos que más aceptación tienen en los mercados, descuidando el estudio y mejora de los vinos tipos que produce cada localidad, ha hecho caer, hasta á exportadores de buena fé, en la tentación de dar á sus productos nombres de localidades célebres por sus caldos; y lo peor es que hasta los mismos compradores transigen con este procedimiento, que no deja de ser una falsificación, siendo muy comun encontrar en el comercio vino de Málaga hecho en Barcelona, como se encuentra el Oporto y todos los vinos del mundo confeccionados en Cete. Muchas veces estos vinos falsificados no son más que mezclas de vinos bautizados arbitrariamente con un nombre de falsa procedencia, siendo aceptadas gracias á la ignorancia de los consumidores; pero otras veces no dejan los falsos vinateros de echar mano de varios ingredientes extraños, entre los cuales representan un papel importante las mistelas, ca-

labres y arropes de moscatel y de otras clases de uvas, las infusiones de pasas, de lirio de Florencia, de corteza verde de nuez, de frambuesa, de esencias de almendras amargas, de café, de brea y otras muchas materias; además del azúcar, jarabes, caramelos cremor tártaro, ácido tártrico, tanino; de todas procedencias y de la inmensa variedad de materias colorantes de que dispone hoy el falso vinatero.

Para distinguir estas bebidas de los vinos naturales hay que fijarse primero en sus caracteres organolépticos; investigar después la naturaleza de la materia colorante, y finalmente, proceder al exámen del extracto y de sus cenizas.

Un olfato ejercitado echa de menos siempre en el llamado vino artificial el verdadero aroma del vino de vas; y no se necesita ser un gran catador para encontrar enseguida la sequedad del paladar en estas mixturas, en uso de la pastosidad ó suavidad del vino natural.

Podrá el químico encontrar entre la cantidad de alcohol y la de extracto la relación que suelen guardar estas dos materias en los vinos naturales; pero, á pesar de esto, será siempre fácil descubrir la falsificación, tanto por los caracteres de la materia colorante, como por las del extracto, como por las de las cenizas por más que se ha trabajado tanto sobre este punto, ya hay industriales que proporcionan á los falsos vinateros extractos artificiales donde no faltan muchos de los principios que forman parte del extracto de los vinos, como son la glucosa, el tanino, el crinor tartaro y hasta materias aromáticas, todo lo cual se descubre ya operando sobre el extracto ya sobre las cenizas de este, con los reactivos indicados para descubrir las adulteraciones.

Siendo pues la falsificación, lo mismo que la adulteración una sofisticación, un fraude, una acción contraria á la verdad y á la rectitud; debe por lo tanto ser castigada según el Código penal, sin que pueda alegarse en su defensa la razón que alegan los que adulteran los vinos con agua, con alcohol, con tanino ó con materias colorantes, pretextando satisfacer de este modo exigencias más ó menos atendibles del comercio y del consumidor.

La cosecha actual de trigos, ha sido inferior á la del año último.

Los países que figuran en esta disminución son Francia por más de 13 millones de hectólitros.—Inglaterra por 8 millones.—Rusia 30 millones, Alemania, Bélgica, España, Holanda y Hungría, acusan también alguna baja.

En cambio la cosecha ha sido superior en Bulgaria, Servia y Turquía y especialmente en los Estados Unidos.

En números redondos la cosecha del trigo en el año actual ofrece un total de 845.800.000 hectólitros en el mundo, contra 943.700.000 hectólitros en 1894.

JUAN CENTENO

## SAETAS

En otro tiempo labró, en la vega granadina, el gusano, seda fina, que altos precios alcanzó. —Tiempo tan feliz, pasó, como pasa un sueño vano, y en invierno y en verano sólo el recuerdo nos queda, de que al gusano de seda se lo comió otro gusano.

Hay quien nace para ser lo que no pudo soñar y hasta quien logra preparar, las alturas del poder.

Por que poder es querer en la presente vegada, y es cosa ya averiguada, que aquí, por extraño modo, sirve un hombre para todo, no sirviendo para nada.

Lo de Cuba no va mal; pero tampoco va bien, por que aquello es un belén bélico-monumental.

Y al gran optimista alabo que diz que en aquella tierra, bastan á acabar la guerra cuatro soldados y un cabo. (¡Ateme usted esa mosca por el rabo!)

AURELIANO RUIZ.

## LAS TORMENTAS

Desconsoladoras son las noticias que se reciben respecto á los daños causados por las tormentas de estos días.

A las inundaciones de Corral de Almaguer y Villacañas, hay que añadir otras varias en Cuenca, Soria y Almería.

En Corral de Almaguer han bajado

algo las aguas, alcanzando todavía una extensión de dos kilómetros. Hasta ahora no se han registrado desgracias personales. Continúan verificándose reconocimientos en las casas inundadas, creyéndose serán varias las que haya de demoler, por haber quedado muy resentidas.

En Villacañas continúan las aguas ocupando una extensión de 200 metros con una altura de 0'50 entre los kilómetros 127 y 129.

Los trenes continúan detenidos.

En Burgos de Osma (Soria), descargó el día 24 una manga de agua y piedra, causando daños de consideración.

La población inundóse alcanzando las aguas, dentro de algunas casas del arrabal, metro y medio de altura.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

De Cuenca se sabe que se ha perdido la cosecha de patata con la tormenta del 24 y que continúa interrumpida en algunos puntos la línea férrea.

Y por último, en la villa de Boquetas (Almería), descargó en dicho día una tormenta, causando una chispa eléctrica la muerte de un individuo, y dejando á la esposa de éste y á una hija de corta edad en estado grave.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Por el delito de atentado á los agentes de la autoridad, compareció ayer, ante la sección primera, Joaquín Heras García, hecho que fué cometido en la ciudad de Baza.

Demostrada en el acto del juicio oral la culpabilidad del reo, no solo por la declaración de éste, sino también por la de los testigos, el fiscal solicitó en su informe que se le impusiera la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, accesorias y costas.

El letrado Sr. Ortiz López, defensor del reo, entendiendo que su patrocinado si bien era autor de un delito, éste no era el de atentado y sí el de resistencia, interesó de la Sala que dictara sentencia imponiendo al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La Sala, terminado el anterior informe, declaró el juicio visto.

La antedicha sección suspendió la vista de la causa incoada en el juzgado de Motril contra Manuel Ropero Sánchez, por el delito de lesiones. La causa de haberse acordado dicha suspensión, fué la falta de asistencia del procesado, que se encuentra de soldado en uno de los regimientos que han marchado á Cuba.

Manuel Vilchez Moreno compareció ante la segunda sección, acusado del delito de hurto, cometido en jurisdicción del juzgado de Orgiva.

Teniendo entendido el fiscal, por el resultado de las pruebas, que se habia demostrado que el reo era el autor del espresado delito, interesó que se le impusiera la multa de ciento veinticinco pesetas ó la prisión subsidiaria equivalente, por su insolvencia. La defensa, por el contrario, interesó la absolución por entender que su patrocinado no era autor del delito de hurto.

En jurisdicción del juzgado del distrito del Campillo, cometieron el delito de lesiones menos graves, Rafael Muñoz Aranda y Antonio Martín Martín.

Señalada la vista para el día de ayer, comparecieron ambos procesados ante la sección segunda, y terminadas las pruebas, el fiscal, teniendo entendido que se hallaba probado la participación

de los procesados como autores en el hecho de autos, interesó de la Sala se les impusiera á cada uno la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y pago de las costas.

La defensa de los procesados, señor Martín Abril, interesó la absolución de sus patrocinados, por no considerarlos autores del delito que se les imputa.

Ante la sección tercera tuvo lugar la vista de una causa incoada en el juzgado de Ugijar contra José Cervilla Alonso, por disparo.

Interrogado el procesado si se declaraba autor de dicho delito y si se conformaba con la pena que le pedía el fiscal, contestó afirmativamente, por lo que se declaró el juicio visto para sentencia.

La espresada sección suspendió por falta de asistencia de testigos, la vista de la causa incoada en el juzgado de Guadix contra Antonio Casas Lozano, por usurpación.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Audiencia provincial.—Sección 1.ª—Juzgado del distrito del Salvador: Contra Santiago García Villalva, por disparo; testigos 6; abogado, Sr. López Saez; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Baza: Contra José Sánchez Martínez, por lesiones; testigos 6; abogado, Sr. Manzano; procurador, señor Sedeño.

Sección 2.ª—Juzgado de Albuñol: Contra Ricardo Guerrero Gómez, por hurto; testigos 5; abogado, Sr. Rivas; procurador, Sr. Castilla.

Juzgado del distrito del Campillo.—Contra Fernando Barrero Plata y otro, por lesiones; testigos, 10; abogados, señores Abril y Azpitarte; procuradores, Sres. Osuna y Arroyo.

Sección 3.ª—Juzgado de Guadix: Contra Rafael Pleguezuelos Cuerda, por lesiones; testigos, 4; abogado, Sr. Gálvez; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado del distrito del Sagrario: Contra Antonio Herrera Rivas, por disparo; testigos, 10; abogado, Sr. Osuna; procurador, Sr. Sedeño.

EL ALGUACIL MAROTO.

## Sección local y provincial.

Es raro que pase día sin que algún amante esposo demuestre sus tiernos y delicados sentimientos por su conyuge.

La última escena edificante de esta índole, de que nos facilita noticia la inspección de policía, tuvo lugar en la calle del Hornillo, resultando María Josefa López Rojas, con la cabeza rajada de un estacazo que ha sido, según manifestación de la pobre mujer, uno de los obsequios que con tanta frecuencia le hace su marido.

¿Entendería éste, cuando se casó, la epístola de San Pablo?

En el cabildo de anteayer se concedió permiso al dueño del restaurant *Las Delicias*, D. Félix Ruiz, para que establezca un servicio de carruajes desde su establecimiento á la plaza de la Mariana.

En el coche correo de Jaén salió para dicha capital, esta mañana, el diputado á Cortes D. Miguel de la Guardia Corencia, acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija Amparo.

Ayer vimos descargar en la puerta de la casa número 20 y 22 de la Acera de Darro, un coche vagón de los de nuevo modelo para trasportar muebles sin embalar, que ha alcanzado privilegio de invención recientemente.

El mobiliario que conducía, pertenece al nuevo catedrático de esta Universidad, D. Eduardo Estévez Caballero.

Un chiquillo que se entretenía ayer, en la plaza del Carmen, haciéndole cosquillas con una raja de caña á un paciente borrico, recibió del anciano y triste animal una coz que le hizo ir rodando buen trecho.

El muchacho no sufrió más que el consiguiente susto, pero bien pudo costarle cara su travesura.

El elocuente diputado á Cortes por la Alpujarra, D. Antonio López Muñoz, dará una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid, versando sobre las bellezas naturales y artísticas de la Alhambra.

En virtud de lo dispuesto por este Rectorado, en circular de 11 de octubre de 1894, se anuncian para su provisión en interinidad las escuelas siguientes:

De niños: Rábita, anejo de Albuñol, 412'50.

De niñas: Cúllar Baza, 550; Trevélez, 412'50.

De párvulos: Auxiliar de la de Granada, 687'50 pesetas.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría de la Junta, dentro del plazo de ocho días, instancias solicitando dichas plazas, acompañadas de los documentos que justifiquen su aptitud profesional, moral y física.

El día 25 dió á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora D.<sup>a</sup> María de los Dolores Caro y Riaño esposa del rico propietario D. Antonio Méndez Vellido.

La angelical criatura será bautizada con el nombre de María de las Mercedes.

Se encuentra restablecida de la peligrosa enfermedad que ha padecido la distinguida esposa del Secretario del Juzgado del Salvador Sr. Barragan.

Como saben nuestros lectores, desde hace dos días venimos lamentándonos del desorden con que funciona el servicio telegráfico y por este motivo también escribimos al jefe del centro de Madrid, pues se dió el caso de que otro periódico local publicó telegramas de hora posterior á los nuestros, que sin embargo nosotros recibimos bastante después.

Con dicha carta y los ejemplares de LA PUBLICIDAD á la vista, nos contesta el citado funcionario con la siguiente:

Madrid 24 de Septiembre 1895.

Sr. D. Fernando Gomez de la Cruz, Director del periódico LA PUBLICIDAD.—Granada.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Lamento sinceramente los perjuicios que el servicio de Telégrafos ocasiona á la empresa de ese periódico y de los cuales se sirve V. quejarse en su estimada carta de 19 del corriente: perjuicios que son consecuencia natural de las tempestades que en esta época del año son tan frecuentes y de otras causas tan ajenas á la voluntad de nuestros empleados como son, el envejecimiento del material y las averías causadas, en su mayor parte, á mano airada por robo de material de línea.

Tengo que advertir á V. que en el día 17 no comunicaba la Central con Granada y se hizo escala en el Centro de Málaga, al cual se transmitieron ordenadamente todos aquellos telegramas.

El día 18 se transmitieron unos á Málaga, otros á Córdoba y otros á Granada, según lo permitía el estado de las líneas; pero siempre por riguroso orden de numeración y horas. Ahora bien como fueron tres las vías empleadas, no tiene nada de extraño que á su llegada á esa hayan perdido los telegramas su orden.

Queda de V. su afmo. s. s. q. b. s. m.

E. DE ORDUÑA.

Desde el día de hoy hasta el 10 del próximo Octubre pueden acudir al Ayuntamiento los mozos del último sorteo á recoger sus respectivos pases, debiendo acompañarse los interesados que no sepan firmar de una persona que sepa hacerlo.

Los pases que no sean recogidos por los mozos en el plazo indicado, se devolverán á la Zona militar respectiva, para que proceda á instruir los oportunos expedientes de prófugos.

No habiendo podido terminarse la instalación de gas y el decorado de los salones de la Sociedad «Cervantes», la apertura en vez de verificarse el sábado 28 del corriente, tendrá lugar el jueves 3 de Octubre próximo.

Ayer ingresó en el arresto por haber promovido un escándalo en la Puerta Real, Antonio Fernandez Navarro.

Entraron ayer en el Mercado público, 16 cargas de pescados de diversas clases.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento 201'42 pesetas.

Un individuo que hubo de insolentarse con el guardia municipal que presta servicio en la Carrera, ha ingresado en el Arresto á disposición del señor Alcalde

Han quedado espuestas en la planta baja de la Casa capitular, las listas con el resultado del sorteo de mozos del actual reemplazo.

Tenemos entendido que hoy, vispera de la festividad de San Miguel, firmará el Alcalde Sr. España la ordenación de atenciones de Personal.

Por orden del Alcalde de Abastos, don Torcuato Lopez, se decomisaron ayer y repartieron á los pobres, 53 panes faltos del debido peso.

En vista de haberse repetido el caso de al tomar el nombre y el domicilio de un ciclista contraventor de las órdenes de la autoridad ó causante de algún atropello, ser engañados los agentes del Municipio, el Sr. Alcalde ha dispuesto que en lo sucesivo, y cuando dé lugar á ser multado un ciclista, se le recoja la máquina y se la lleve al Ayuntamiento donde deberá, después de hacer efectiva la multa que se le imponga, ir á recogerla su dueño.

Cada día es mayor la concurrencia al establecimiento conocido por *La Piña*, Potra, 2, porque en el mismo se sirven por una peseta dos platos, uno de carne, jamón, etc., y otro de pescado, más el necesario pan, vino, encurtidos y postre. ¿Quién no cena costando tan poco dinero?

Hoy ha salido para Loja el colaborador de este diario, don Antonio Gámiz de Vera.

Hechas las gestiones necesarias cerca de la Alcaldía para el cobro de 1.700 pesetas que el Ayuntamiento es en deber desde los festejos del Corpus á la banda de música del regimiento infantería de Córdoba, y no habiendo dado resultado alguno dichas gestiones, el digno coronel del referido regimiento ha mandado que no asista dicha banda á los paseos ni á ningún otro espectáculo en que tome parte el Municipio, como no sea que se abonen por anticipado los servicios que se soliciten de la misma.

El abogado de Guadix, D. Ramón García Ochoa, se ha alzado contra la R. O. publicada recientemente, en la que se declaraban válidas las elecciones municipales de dicha ciudad.

Acentúase la mejoría de la bellísima esposa de nuestro distinguido amigo D. Joaquin Puigcarbó.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de esta señora.

Se da como seguro que será nombrado Alcalde de Moclin, el rico propietario don Emilio Villodres.

Para los primeros días del próximo Octubre es esperado en sus posesiones de Bobadilla el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, acompañado de numerosos amigos, con objeto de verificar la cacería que de costumbre vienen haciendo anualmente.

Sr. Alcalde: Por el carril de San Jerónimo se hace imposible el tránsito, por los muchos baches que tiene, viéndose obligados los que guían carros por allí á cojerse á ellos y trabajar más que los animales de tiro para evitar que vuelquen.

¿No podrá V. S. ordenar su arreglo?

Alguna vez había de ser útil que los trenes se detuvieran mucho tiempo en las estaciones de tránsito, pues gracias á las cinco horas de parada que tiene en Córdoba el mixto, pudo enlazar ayer tarde con el de Madrid, apesar de dar la vuelta por Ciudad Real.

Anteayer se presentó á que la curasen en la casa de Socorro, una mujer que manifestó había sido mordida por un perro al pasar por la calle de la Concepción, y no le hicieron caso por no haber tal mordedura ni cosa parecida.

Este es un procedimiento muy bonito para cuando se tiene un *guiñapo* por mantilla, hacerse una nueva, y si en cualquier juego inocente se causa al-

guien un rasguño, exigirle una indemnización al vecino que le parezca más guapo.

El Alcalde de la Peza ha solicitado autorización del Gobernador civil para celebrar en dicho pueblo el día de la Virgen del Rosario una corrida de novillos.

Ayer tomó posesión de su cargo el oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, recientemente nombrado, don Cristobal de Rivas.

Cumple á nuestro deber hacer constar, que el Sr. D. Miguel Sáenz de Santamaría, cesante en dicho cargo, ha demostrado durante su permanencia en él, un celo grandísimo, habiendo merecido elogios por parte de sus jefes en aquellas dependencias.

Tiene mucha gracia la ocurrencia que nos refirieron anoche, de que un empleado del Gobierno civil hubo de ofrecer á un tabernero cincuenta duros por un coche que vale más de doscientos; y como el dueño, naturalmente, no quiso aceptar tan *ventajosa* proposición, el aludido funcionario le amenazó con cerrarle el establecimiento.

La influencia insinuándose por donde quiera!..

Procedente de Madrid ha llegado la señora marquesa de Villarreal.

El diputado Sr. Ramos ha sustituido en la Comisión provincial á D. José Sanmartín.

Se encuentra mejor el portero de San Lázaro, que hace días se cayó de un andamio, sufriendo graves contusiones.

El Alcalde Sr. España dispuso que se citaran ayer individualmente, á los señores que forman las comisiones de Hacienda é Impuestos, por medio del Notario municipal don Abelardo Martínez, quien llevó á cabo este servicio.

Ha llamado poderosamente la atención esta inusitada forma de citar á los ediles, que está siendo objeto de comentarios.

No ha salido de Granada, como se había dicho, el exalcalde de Loja, don Antonio Espejo.

Con motivo del fallecimiento del Alcalde de Loja, Sr. Gaya, es probable sea elegido para ocupar la vacante que ha dejado, el síndico de aquel Ayuntamiento, Sr. Derquí.

El día 23 de este mes disputaban en Lanjarón los vecinos del mismo pueblo Francisco Rodríguez y Antonio Gálvez, acalorándose con la discusión de tal modo los ánimos, que de las palabras pasaron á los hechos, produciendo el Rodríguez con un azadón al Antonio Gálvez varias heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo.

El agresor, que huyó después de consumado el hecho, fué preso en el término de Orgiva por el cabo de la guardia civil, comandante de aquel puesto, D. José R. Giménez, quien lo puso á disposición del Juez de instrucción del partido.

Hace un mes próximamente que se suspendieron las obras de empiedro en la calle de las Arandas, no faltando más que una pequeña parte para su total terminación.

Como el trozo en que aún no se han hecho las obras está completamente levantado, y de consiguiente es un peligro continuo para los transeúntes, sobre todo de noche, llamamos la atención de quien corresponda, para que se reanuden las obras, y desaparezca pronto dicho peligro.

Han sido declarados responsables al pago de los descubiertos por consumos del ejercicio de 94-95, los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Loja, Moraleda de Zafayona, Rubite y Zúbia.

Varios gitanos de Iznalloz riñeron el 25 en dicho pueblo por cuestiones de su oficio, acometiendo Rafael Cortés Cortés con un palo y una faca á Juan Cortés y á otro conocido por *Juego*, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna, por la intervención de varios vecinos.

El valiente ingresó en la cárcel, por si el recogimiento y la soledad calman sus béticos ardores.

El domingo 29 del actual, como tenemos anunciado, se verificará en el café del Siglo por el sesteto Montero el primer concierto de la temporada de invierno bajo el siguiente programa:

Primera parte.—Sinfonía Guillermo Tell, Dolores Tanda de Valses, 1.<sup>a</sup> Mazurca de Suema y Pasacalle de *La Dolores*.

Segunda parte.—Vals Dinorah, Bolero del concierto de Ocon y Paso doble Francés.

En el tren correo de esta mañana habrán salido para Cádiz en cuyo puerto embarcarán para Cuba, diez y siete voluntarios que heroicamente lucharán por el prestigio de la bandera española.

Entre dichos individuos, marcha el conocido joven D. Rafael Palma profesor de francés y bachiller en artes.

Vayan con Dios, los valientes patriotas y que vuelvan colmados de gloria y de la satisfacción que produce la victoria.

Estando anunciada la venida á esta capital de las *Señoritas toreras*, creemos oportuno reproducir los siguientes graciosísimos versos del famoso poeta satírico Pepe Estrañi:

«Las señoritas toreras,  
según en la prensa leo,  
hacen temblar las esferas  
en Madrid con su toreo.  
Revisteros conocidos  
dicen con mucho calor  
que hay toreros aplaudidos  
que no toorean mejor.  
Bien patente se está viendo  
que en todo, hasta toreado,  
la mujer se va creciendo  
y el hombre se va achicando.  
Solo falta en esta tierra  
que trocados unas y otros,  
ellas vayan á la guerra  
y á hacer calceta nosotros.  
Y la cosa está en un tris;  
porque, ya al paso que van,  
pronto será este país  
la isia de San Baladrán».

Los vecinos de la calle de Bocanegra no hallan la razón que justifique el que una farola de aquel lugar haya sido suprimida, é interesan el que vuelva á colocarse.

Creemos que así debe hacerse, pues no habrá realizado con esto ninguna economía el Municipio, ni aun que así fuera, sería justa.

Según nos manifiestan algunos de nuestros suscriptores de Cajar, hay en el ayuntamiento de aquel pueblo un secretario que acostumbra á leer los periódicos antes que los destinatarios, y hasta ocurre muchas veces que no reciben los números de LA PUBLICIDAD que llevan alguna noticia ó telegrama de interés.

¿Habrá quien meta en cintura al aprovechado secretario de Gójar?

Leemos en «La Ley», de Madrid: «Mucho se encomia en la prensa ministerial los trabajos de Cartillas evaluatorias en Granada y en la oficina central que al efecto se creó.

Celebraríamos que resultara un completo éxito el ensayo de aquella provincia en materia tan importante, pero nosotros creemos que se gastará dinero en balde. Vivir para ver; aún recordamos con pena la famosa reforma de los amillaramientos en 1878, cuyos trabajos costaron millones y sirven hoy para manutención de ratones».

Angustias Jiménez López, ha sufrido la mordedura de un perro en el dedo pulgar de la mano derecha.

Negándose el Ayuntamiento de Moclin á darles posesión á los concejales nombrados recientemente por el señor Gobernador, esta autoridad ha enviado un delegado á fin de que se acaten sus decretos.

En los últimos días del próximo mes de Octubre, volverá á abrirse al público el establecimiento de coloniales situado en la calle de las Hileras, esquina á la de la Alhóndiga, pero montado á gran altura por los nuevos dueños que han adquirido el local, los cuales están introduciendo en el mismo, importantes reformas y esperan extraordinarias mesas de cuantos artículos son concernientes al ramo, puesto que en dicho almacén han de hacerse las ventas al por mayor y al detall.

Este nuevo comercio, girará en esta plaza bajo la razón social de Castro y

Compañía, y cuenta con gran capital, circunstancia que ha de hacer, que las compras se realicen en las mejores condiciones por los referidos señores, ofreciendo de este modo, al público, precios ventajosísimos.

La lectura de un suelto inexacto que apareció días pasados en un periódico local, respecto á los exámenes verificados en Junio, afirmando que el colegio de los RR. PP. Escolapios no había tenido ni un suspenso, ha disgustado á los directores de los otros colegios incorporados al Instituto, causando muy mal efecto entre los señores catedráticos de dicho centro docente, porque parece indicar cierta parcialidad que no existe ni ha existido para nadie, y prueba de ello es, que los Escolapios, como los demás colegios de segunda enseñanza, dieron su natural contingente de alumnos reprobados en el referido curso, alcanzando, cosa natural también, otras calificaciones más favorables, como ocurre y tendrá que ocurrir siempre, mientras se verifiquen exámenes.

Por lo visto algunos sujetos creen que los montes públicos son tan de su abultada propiedad, que pueden hacer en ellos lo que mejor les venga en gana. Y así usarían ciertamente de su pretendido derecho, si imprevistamente no apareciera el, para éstos propietarios, aborrecido tricorno.

Decimos esto porque el caso del vecino de Nivar, que anteayer fué sorprendido por la guardia civil conduciendo en un mulo grandes maderas cortadas en el monte público de Lentejil, se repite con demasiada frecuencia. No comprendemos cómo los municipios tienen tan abandonados sitios que tantas ventajas reportan á sus administrados.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Gabia Grande para cubrir cuatro vacantes ocurridas por renuncia de los que desempeñaban el cargo, D. Francisco Hermoso Diaz, D. José Serrano García, D. José Marín Ruiz de la Torre y D. Francisco García Lorenzo.

Ha sido suspendida por el Gobernador la convocatoria hecha para el día 5 de Octubre próximo, referente á la celebración de las elecciones municipales de Moclin, que ya no se harán hasta nueva orden.

El precio medio á que deben abonarse en el presente mes los suministros hechos á fuerzas del ejército y guardia civil, según acuerdo de la Comisión provincial y del Comisario de Guerra, son los siguientes:

Ración de pan, 0'22 pesetas; id. de cebada, 0'66; id. de paja, 0'22; quintal métrico de carbón, 9'93; id. id. de leña, 2'20; litro de aceite de oliva, 1'00.

En la madrugada de ayer se fugó con su novio una preciosa muchacha de diez y ocho años, que habitaba con sus padres en la calle de la Ventanilla. Se ignora el rumbo que halla tomado la enamorada pareja.

Hoy se publicará por el Rectorado el anuncio convocando, para el próximo mes de Noviembre, las oposiciones á escuelas públicas de primera enseñanza y auxiliares vacantes en este distrito universitario según lo dispuesto en el reglamento de 27 de Agosto de 1894.

Los aspirantes presentarán sus instancias, escritas de su puño y letra, en la Secretaría general de esta Universidad, hasta las cuatro de la tarde del día 5 de Noviembre próximo, durante las horas hábiles de oficina, debiendo hacer constar en ellas las plazas que soliciten y acompañarlas con los documentos siguientes: Título profesional original, ó copia testimoniada por notario, ó certificación de haber hecho el pago de los derechos ó de estar aprobado en la Revalida, según real orden de 6 de Febrero de 1895, y certificación de buena conducta expedida por el alcalde ó por el secretario del ayuntamiento de su domicilio, con el V.º B.º de aquél. Los que estuvieren en el ejercicio de la enseñanza pública bastará con que justifiquen dichas circunstancias en su hoja de servicios, cerrada dentro del término de la convocatoria y debidamente certificada por el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de donde estén sirviendo, con el V.º B.º del presidente. Podrán presentarse además todos los documentos que acrediten méritos ó servicios en la enseñanza; en la inteli-

gencia, que fuera del plazo de la convocatoria no se admitirán ni serán tenidos en cuenta. Si se acompañare el título, se unirá una copia literal del mismo en papel de peseta, firmada por el interesado.

Todo aspirante, que no sea maestro ó auxiliar de escuela pública, deberá expresar en su instancia que no tiene defecto físico que le impida dar la enseñanza, ó en caso de tenerlo, acreditar que le ha sido dispensado por la superioridad.

Los opositores podrán, en el término improrrogable de diez días, contados desde la publicación del Tribunal en el Boletín Oficial de esta provincia, recusar al juez ó jueces que juzguen incompatibles; dirigiendo sus solicitudes al Rectorado, el cual resolverá dentro del plazo de cinco días: no se admitirá recusación alguna que no se halle justificada y fundada en alguna de las causas reconocidas por el derecho común, según se prescribe en la Real orden de 13 de Enero de 1883.

Los ejercicios tendrán lugar en esta Universidad en la forma y tiempo que previene el citado Reglamento.

Tanto las escuelas como las auxiliares están dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas.

Hé aquí la lista de las vacantes y clase de escuelas por provincias:

*Granada.*

Las elementales de Freila, Rábita, Albondón y Rubite.

*Almería.*

La elemental de niños de Cabo de Gata, y las del mismo grado de niñas de Batares, Roquetas, Fondón, Benadux, Somontín, Tahal y Felix.

*Jaén.*

Las de Noalejo y auxiliaria de Andújar, elementales de niños, y las de niñas de Huesa y Chielana.

*Málaga.*

Las tres auxiliares de las elementales de niños de Ronda; las de Frigiliana, Borge y Sedella; y las de niñas, también elementales, de Benalauria, Ollas y Frigiliana.

Durante el día de ayer se hicieron en la sacristía de la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias, las siguientes suscripciones para costear los focos eléctricos que iluminen el camarín y la puerta del templo:

Esma. Sra. D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo; Ilmo. Sr. Vicente Tello Martínez Coronado; doña Dolores Fernández de Córdoba; doña Carmen González; doña Engracia Caldas Martínez de Castilla; don Mariano Bravo y Caldas; don Francisco Rivera Mendoza; don Cándido Morales; don Francisco J. Bores; doña Concepción Ruiz; don Miguel Romera; don José Fajardo; don Marcos Rodríguez Enciso; don Félix Rodríguez Bueno; don Eduardo Valderrama Rodríguez; don Fabián Navajas; don Enrique Sánchez García; don José Vigaray; don Luis Parera Jiménez; doña Remedios Medina, viuda de Dávila; doña Gertrudis Torres Blanca; don Francisco Vera Jiménez, redactor de LA PUBLICIDAD; don Manuel Camacho Torres, redactor de LA PUBLICIDAD, y don José García Ayola.

Hoy sale para Almería, el rico propietario industrial Mr. Meersmans, que pasará por Huéneja para asistir á la inauguración del cable, y su regreso á Granada lo verificará por la Alpujarra con objeto de visitar sus propiedades mineras en aquella región.

La policía dió anoche con la amante pareja que según decimos en otro lugar, se fugó del hogar paterno, y el raptor Francisco Ramos García dió tregua á su pasión, ingresando en el arresto á disposición del juzgado instructor del Sagrario.

El contingente del actual reemplazo se fijará el 18 de Octubre.

La entrega de mozos tendrá lugar en los días 30 y 31.

Entre los telegramas que recibimos ayer con gran retraso, por cuya circunstancia los incluimos en la sección de noticias, se nos dice que S. M. la Reina ha firmado un decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Felipe Porri, y otro nombrando para idéntico cargo en la Audiencia de Sevilla á don Sebastián Carrasco, natural de Almuñécar y persona conocidísima y estimada en Granada.

Rafael Cortés Ortiz promovió anoche

un fuerte escándalo en la placeta de Gracia, disputando con su amante y la madre de ésta y la policía, para calmar su oratoria, le ingresó en el arresto.

Anoche á las once y media, atravesó la Carrera el coche con movimiento de vapor construido recientemente por el acreditado industrial don Domingo Cartañó, cuyo vehículo se nos dijo que lo llevan al camino de Jaen para probar el resultado de su marcha.

Anoche no se recibió en Granada, ni el correo ni los telegramas de Madrid. Estamos mejor que queremos.

## NOTICIAS GENERALES

De la Crónica Meridional de Almería: «Es escandaloso lo que sucede entre Orán y esta capital con la venta de esas desgraciadas que descendieron al último nivel social, por descaradas celestinas que en nada se fijan más que en satisfacer su propio egoísmo.

No cesa el ir y venir de esas infelices, vendidas ó compradas como cualquier mercancía, y esto debiera ser objeto de la atención de las autoridades, pues repugna al alma el hecho de ver á lo más bello de la humanidad traído y llevado como morterete de boticario».

Se anuncia que el emperador del Japón hará en breve un viaje por Europa.

Le acompañará la escuadra que venió á la del Celeste Imperio en la guerra chino-japonesa.

El Mikado visitará á Londres, París y Berlín.

Ha sido hallado vivo el soldado de infantería de Marina, Jerónimo Bilbao Gemes, á quien se daba por muerto en la relación nominal de las víctimas del naufragio del «Barcáiztegui».

Extraña El País, y no sin razón, que resulten comprometidos en el movimiento revolucionario de Cuba los señores Tamayo y Betancourt, pues se recuerda que estos señores celebraron en el mes de Marzo último, debidamente autorizados por el Gobierno de la isla, conferencias con varias jefes insurrectos, á fin de que depusieran las armas, obteniendo por toda contestación de que lo harían en el caso de que se estableciera en Cuba la autonomía, y fué público en aquella época que la discusión entre los comisionados pacificadores y los jefes rebeldes se agrió de tal manera, que hubiera tenido serias consecuencias sin la oportuna intervención de algunos de los presentes, menos fioso que sus compañeros.

El general Martínez Campos, actualmente se encuentra en Matanzas.

En Melilla hay completa tranquilidad. Se han presentado tres moros notables de Mazuzá y Frajana, lamentando lo ocurrido y diciendo que gestionan la detención de los culpables, prometiendo la devolución del fusil y dar completa satisfacción.

Han sido presos tres parientes de los agresores.

Varios marinos han dirigido una carta á El Heraldo protestando de los ataques que á Marina dirige Clarín en un artículo publicado por dicho periódico. Se sabe que han marchado á Oviedo algunos oficiales.

El Sr. Cánovas ha censurado en tonos muy ágricos el telegrama de la «Agencia Havas» que ha circulado en la prensa francesa, diciendo que un torpedero americano echó á pique el crucero Barcáiztegui, aplicándole dinamita.

Se extraña que tan absurda noticia haya sido acogida por periódicos que presumen de seriedad.

Han salido de El Ferrol para Cádiz el crucero Oquendo y el caza torpederos Destructor donde acabarán de alistarse para incorporarse á la escuadra del Mediterráneo.

**Modista** Carmen González, nuevo establecimiento, donde podrán encontrar las señoras, las últimas novedades de Madrid y París, en sedas, rasos, terciopelos, encages y adornos.

Esmerado corte y confección, para lo cual cuenta con operarias escogidas.—Corsés y fajas á la medida de 15 á 100 pesetas.—Lutos en 24 horas.—Se sirven pedidos con toda puntualidad, fuera de Granada, con solo indicar clases y medidas.—Carrera de Jenil, 44.—Teléfono, 28.

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 26

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior . . . . .	69-36
Exterior . . . . .	80-55
Amortizable . . . . .	82-25
Cubas 1886 . . . . .	100-95
Cubas 1890 . . . . .	88-90

### CAMBIOS

Paris . . . . .	17'10 beneficio al papel.
Londres . . . . .	29'62 libra esterlina.

Guerra.

### Boletín Religioso.

Día 28 de Septiembre.—San Wenceslao mártir y el beato Simón de Rojas.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Miguel el Bajo.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

*Misa cantada.*—A la Sma. Virgen, en Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Angustias, San Justo y Santa Escolástica.

En la Catedral y en San Miguel el Bajo, á las ocho y media.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

*Novena.*—La de San Jerónimo en Santa Paula, á las cuatro y media.—La de San Francisco, en las Capuchinas á las cinco.

*Septena.*—A Ntra. Señora de los Dolores, en Sta. Ana, á las seis.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, las Comendadoras, Zafra y Santa Escolástica, Salve y letanía cantada.

*Rosario.*—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

*Visita Corte María.*—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

### REGISTRO CIVIL.

Inscripciones hechas durante el día de ayer en los juzgados municipales de esta capital.	Nacimientos	Defunciones.	Casamientos
Distrito del Sagrario . . . . .	2	3	1
» del Campillo . . . . .	2	2	»
» del Salvador . . . . .	2	»	1
TOTALES . . . . .	6	5	2



### CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día, Naranja y chufas. Desde las seis de la tarde: Mantecado de París.—Fresa.—Pina americana.—Espuma de café.—Flor de naranja.—Quesitos helados á 60 céntimos. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

### Gabinete especial de Obstetricia

dirigido por doña María Morales, profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Gabinetes particulares para casos de la profesión.—Consulta diaria de once á siete.—Gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.

Carrera de Jenil, 44, piso primero.

**Colegio** de Ntra. Sra. de Gracia, dirigido por la Sta. D.ª Gracia Garrido Roldán, calle Darro del Campillo, 9, (hoy de Enrique Lozano).

En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.

Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesores. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orense.

### ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS

INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

# ACADEMIA DE MAZAS

Pez, 40, 2.ª y 3.ª—Madrid.

## PREPARACIÓN ESPECIAL

para Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, de Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaria de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde primero de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

FABRICA DE SOMBREROS  
de  
**FELIPE PÉREZ**  
Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.  
Se sirven pedidos á todos puntos.  
BOTEROS, 2, GRANADA

---

ESTABLECIMIENTO de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.  
**Antonio Spinola.**  
5, PRINCIPE, 5.  
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

## COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José.  
Dirigido por don Rafael Moratalla García  
CALLE DE LA CONCEPCION, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes:  
Teneduría de libros.—Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Admirantes.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración.—Francés, italiano, alemán é inglés.  
Continúa abierta la matrícula á todas las carreras espresadas.

## Herrero y Carnicero

VELILLA  
Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.  
**Precios económicos.**

## LA MEJOR CERVEZA de la CRUZ

Centro para su venta.—  
Libreros, 6.

## STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)  
Oficinas y despacho:  
**Alcalá, 52, Madrid**  
Sucursal en Valladolid  
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Frensas,  
Tubos de todas clases.  
APARATOS PARA HACER GASEOSAS  
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA  
Catálogos gratis y franco á quien los pida

## D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS  
Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.  
Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

## J. REYES Y COMP. A

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se espندن sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colón.
- Sres. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Diaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervecería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

Viajantes y comisionistas

Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos á 2 pesetas el ciento.—  
Recogidas, 2.

Se hace almoneda de muebles, un repostero y varios espejos.  
**Abenamar, 7**

## LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.  
Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de as mejores procedencias.—  
Comestibles finos.—  
Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.  
**Precios arregladísimos**

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., cuando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

**Precio de la botella, 5 pesetas** en las principales farmacias de España.  
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

## LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.  
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
GRANDES DESCUENTOS  
Expediciones á todos puntos.

## D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario  
DE 1.ª CLASE  
PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24  
GRANADA

## Antigua Salchichería Extremeña

HOY DÉ  
**PEDRO QUINTANA MUÑOZ**  
Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se espندن en esta casa.  
**Precios baratísimos**

Jamón dulce, por libras, á 9 rs.	Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.
Embutido legítimo de lomo, á 14 reales l. bra.	Queso de bola, libra, á 5 rs.
Chorizos de lomo, á 12 rs.	arbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
Longaniza extremeña, á 10 id.	Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.
Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.	
id. de segunda, á 9 y 1/2 id.	

## NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Mendez Nuñez, 28  
frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.  
Cómodas, reposteros, messs, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos.  
Especialidad en tapicería.

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 18 y 20  
MADRID

## GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.  
Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

## JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiado para un solo caballo.—Mas detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

## El antiguo

establecimiento de bebidas situado en la placeta de la Tinajilla número 2, se traspa por tenerse que ansentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

Se vende una casa en la calle de Solares núm. 8.

## Periódicos viejos

En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, á 14 reales arroba.  
Recogidas, 2, Granada.

## LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**  
Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños.  
Gran esmero en los encargos a la medida.

## Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

## Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad**.

## ARGUMENTO Y COPLAS DE LA POPULAR ZARZUELA

# EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

# EL GRAN CAPITÁN

y otria infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.

## LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y daticulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

## Se vende

una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos patios. En la misma darán razón.